UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 232-2023-FCE-D

Ayacucho, 26 de diciembre de 2023

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Percepción de los estudiantes del 4° de secundaria sobre la enseñanza de la ética y los valores en el Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en una institución educativa estatal, Ayacucho 2021, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales, presentado por la bachiller Andrea Isabel Lozano Espino, egresada de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Adolfo Quispe Arroyo (presidente) y Mg. Arturo Lizandro Navarro Torres (miembro), con dictamen de borrador de tesis de fecha 18 de julio de 2023, dictamina en forma colegiada que la bachiller ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, la interesada mediante solicitud de registro de trámite N° 3318 con fecha 05 de diciembre de 2023, solicita la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15º del Reglamento reajustado de Grados y Títulos del Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de la recurrente;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de borrador de tesis de fecha 18 de julio de 2023, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **Percepción de los estudiantes del 4° de secundaria sobre la enseñanza de la ética y los valores en el Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en una institución educativa estatal, Ayacucho 2021,** presentado por la bachiller **Andrea Isabel Lozano Espino**, egresada de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 232-2023-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **Percepción de los estudiantes del 4° de secundaria sobre la enseñanza de la ética y los valores en el Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en una institución educativa estatal, Ayacucho 2021,** presentado por la bachiller **Andrea Isabel Lozano Espino**, egresada de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní, decano y presidente
Mg. David Peter Calsín Vilca, director de escuela
Dr. Adolfo Quispe Arroyo, jurado
Mg. Arturo L. Navarro Torres, jurado

Secretario Docente: Mg. Yury Bladimir Guillén Castro

Invitado: Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales, asesor

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : jueves 28 de diciembre de 2023
HORA : 11:00 horas
LUGAR: auditorio José María Arguedas de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (04)
Sustentante
Archivo
VRTH/mqa